Dirección General de Estadística y Censos - Dirección de Estadísticas Socio-demográficas

Monitoreo de Condiciones de Vida

Aglomerado Gran Córdoba

Primer semestre 2019

1-Objetivo principal: Relevar las condiciones materiales de vida de las personas en los hogares del Gran Córdoba y conocer el impacto de los planes no monetarios del Gobierno de la Provincia de Córdoba en las condiciones de vida de los hogares pobres e indigentes.

2-Características del Operativo

La Facultad de Ciencias Económicas (UNC), a través de su Instituto de Estadística y Demografía, asistió técnicamente en el diseño de la muestra y de los expansores. Se seleccionaron 130 radios censales (Censo Nacional 2010) y un total de 1.300 viviendas en el Gran Córdoba.

La Dirección General de Estadística y Censos realizó el operativo de campo, la elaboración de la base de datos, el procesamiento y el cálculo de los indicadores.

Resumen del operativo:

-Periodo: se realizó entre los meses de enero y junio de 2019

-Viviendas visitadas en el Gran Córdoba: 1.300 por trimestre

-Hogares relevados: 1.095 (promedio por trimestre, arrojando una tasa de respuesta del 84%)

-Personas relevadas: 3.088 (promedio por trimestre)

3-Cobertura Geográfica-Gran Córdoba

El relevamiento contempló como universo las siguientes localidades:

AGUA DE ORO, CANTERAS EL SAUCE, CORDOBA CAPITAL, EL MANZANO, LA CALERA, LA GRANJA, MALVINAS ARGENTINAS, MENDIOLAZA, RIO CEBALLOS, SALDAN, SALSIPUEDES, UNQUILLO, VILLA ALLENDE y VILLA EL FACHINAL - PARQUE NORTE - GUIÑAZU NORTE.

4-Metodología

LINEA DE INDIGENCIA: Se utilizó la Canasta Básica Alimentaria de la Región Pampeana para el mes de diciembre de 2018 (publicada por INDEC) y se la actualizó con el Índice de Precios al Consumidor (rubro alimentos) para la Región Pampeana (INDEC). En cuanto a las necesidades kilocalóricas, para conformar los adultos equivalentes de cada hogar, se utilizó la tabla de adultos equivalentes del INDEC.

LINEA DE POBREZA: para la determinación de la Canasta Básica Total se implementó un coeficiente (inversa de Engel) de 2,43 para los meses de enero, febrero y marzo; y de 2,41 para los meses de abril, mayo y junio.

INGRESOS MONETARIOS: se indagó a los hogares utilizando las mismas preguntas que la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) – incluye planes monetarios (Plan Primer Paso, AUH).

PLANES NO MONETARIOS: se relevó la condición de percepción y la cantidad de beneficiarios por hogar.

VALORIZACIÓN DE PLANES NO MONETARIOS: para traducir en términos monetarios los planes indagados se trabajó según el tipo de plan. En el caso de los "Alimentarios", según su aporte kilocalórico. Para los planes de Transporte, por el valor del boleto urbano de la ciudad de Córdoba. Para las Tarifas Sociales (Luz, Agua, Rentas), con la bonificación promedio.

NECESIDADES NUTRICIONALES (promedio de la población objetivo del plan): 1.994 kilocalorías (son parámetros de la CBA del INDEC), considerando que para un Adulto Equivalente son 2.750 kc.

5-Impacto de planes no monetarios

Incorporando los planes No Monetarios del Gobierno de la Provincia en los ingresos de los hogares del Gran Córdoba:

38.000 personas dejan de estar en condición de indigencia

25.000 son las personas que dejan de estar en condición de pobreza

6-Cobertura de Planes No Monetarios

El 93% de las personas en condición de indigencia y el 89% de las personas en condición de pobreza son beneficiarios de al menos un plan no monetario de la Provincia:

- PLANES ALIMENTARIOS

PAICor

Mas leche, mas proteínas

Alimentos para Celíacos

Comedores (copa de leche)

Comedores adultos mayores

- TRANSPORTE

Boleto Estudiantil

Boleto Obrero

Boleto Adulto Mayor

Boleto Social

-TARIFA SOCIAL

Energía Eléctrica

Agua

Impuesto Inmobiliario –Rentas

7-Resultados INDIGENCIA

Considerando los ingresos monetarios

6,8% de personas en condición de indigencia (112 mil personas en Gran Córdoba)

Impacto de planes no monetarios: 2,3 puntos porcentuales menos (38.000 personas que dejan de estar en condición de indigencia y pasan a estar en situación de "pobreza no indigente"), se reduce así la indigencia en un 34%.

Entonces, si a los ingresos monetarios del hogar se le suman los planes sociales no monetarios valorizados en pesos, se obtiene la siguiente tasa:

4,5% de personas en condición de indigencia (74 mil personas en el Gran Córdoba)

8-Resultados POBREZA

37,0% de personas en condición de pobreza -incluye indigencia- (612 mil personas)

Impacto de planes no monetarios: 1,5 puntos porcentuales menos (25 mil personas dejan de estar en condición de pobreza), se reduce de esta forma en un 5% la cantidad de personas en situación de pobreza no indigente.

% FINAL DE POBREZA:

35,5% (587 mil personas en Gran Córdoba)

9-Serie Pobreza e Indigencia 2017-2019. Efecto de los Planes No Monetarios (PNM)

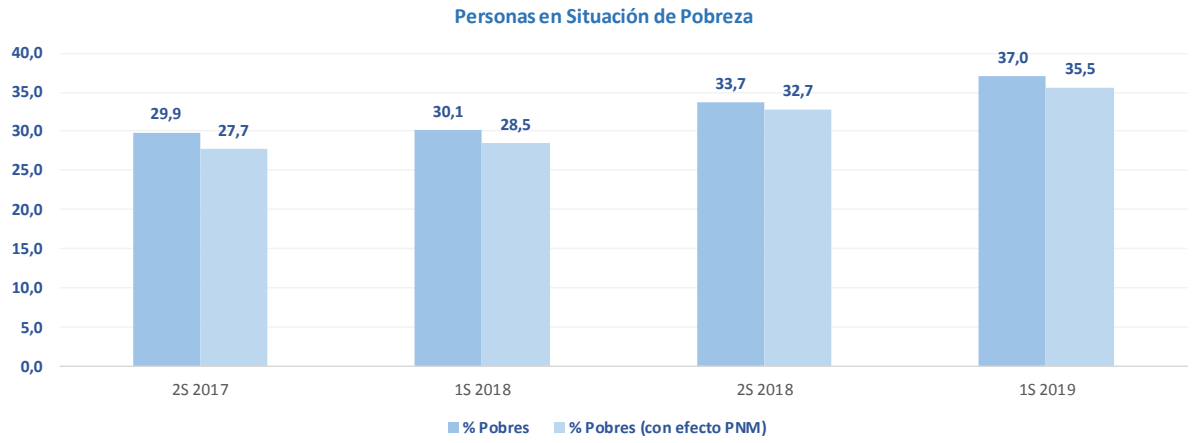

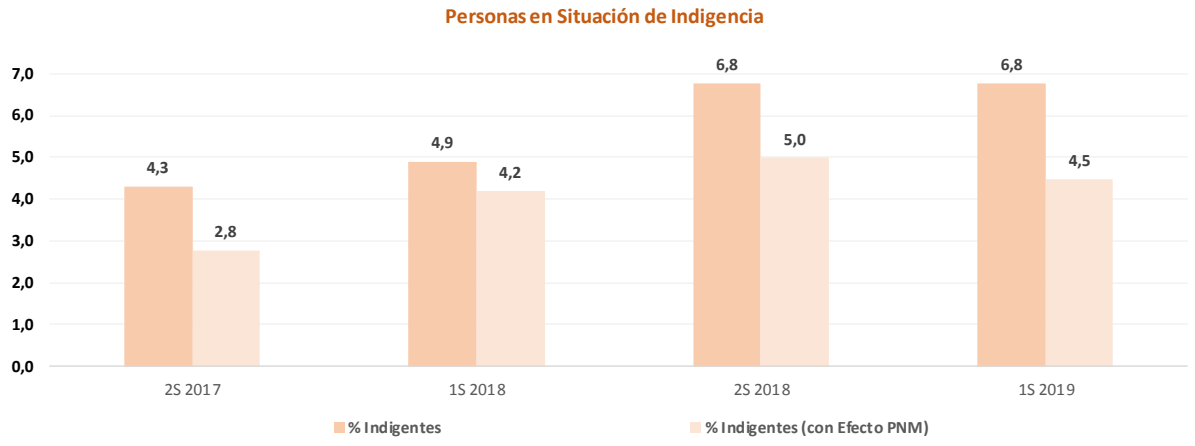
Personas en Situación de Indigencia
7,0
6,0
5,0
4,0
3,0
2,0
1,0
0,0
4,3
2,8
4,9
4,2
6,8
5,0
6,8
4,5
2S 2017
1S 2018
2S 2018
1S 2019
% Indigentes
% Indigentes (con Efecto PNM)